

Alcoy un mes 4'50. Trimestre 12'50. Fuera 5'25 id. Extranjero 8' id. Ultramar 8 id. Recibe anuncios y reclamos la Administracion.

# EL SERPIS

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle del Mercado núm 9, imprenta á donde se dirigira toda la correspondencia.

Números sueltos 10 céntimos.

## PERIODICO DE LA MAÑANA

Números atrasados 25 céntimos.

AÑO VII

REDACCION

CALLE DEL MERCADO NUM. 9 PRINCIPAL

ALCOY VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1884

ADMINISTRACION

CALLE DEL MERCADO NUM 9 PRINCIPAL

NUM. 2046

### Hijos de Sebastian Gadea.

#### CONFITERIA Y REPOSTERIA

23 Mercado 23.

Tienen el gusto de manifestar á sus numerosos parroquianos y demás personas, que se dignen visitar su establecimiento, que en él encontrarán variedad en dulces para las próximas Pascuas de Navidad. Entre ellos se encuentran pasadillas superiores, sabrosísimo mazapan de Toledo formado en caprichosas figuras colocadas en sus correspondientes cajas, ramilletes y torradas adornadas de todas clases, dulces secos, pasteles de espuma, ó gloria, idem de carne en los que tanto crédito goza esta casa, turronecillos de todas clases, etc. etc.

Hay tambien un variado surtido en botas de almidón de cerezas, acerolas y otras frutas.

Ademas se halla un completo surtido en elegantes cajas propias para regalo.

Se admiten encargos de todo lo concerniente á este establecimiento.

Alcoy 4 de Diciembre de 1884.

### Revista económica

De nuestro servicio particular.

Terminada la liquidacion del mes de Noviembre, llevada á cabo con toda felicidad y sin que el mas leve percance haya venido á entorpecer las relaciones bursátiles, el mercado ofreció en los primeros dias de esta semana su aspecto ordinario, que con ligeras modificaciones de alza y baja, se prolongó hasta el viernes en que la subida fué ya de importancia y logró cambiar la fisonomía de la Bolsa.

Debe este milagro, á no dudar, al progreso de nuestros fondos en Paris, y Londres, pues aunque parezca mentira en el extranjero el movimiento de los negocios á que se prestan los valores españoles, es mucho mas acentuado que en Madrid, y

por lo tanto, la iniciativa no está aqui sino en aquellas capitales. Si como todo hace esperar el camino de estos últimos dias continúa presentándose fácil, los especuladores de la corte no tendrán más remedio que reconocer su error y proclamar con nosotros las inconveniencias y los peligros del retraimiento, á que se han entregado durante estos últimos meses.

El desastroso sistema de la indiferencia nunca produjo buenos frutos ni aquí ni en ninguna parte; vale mas, mucho mas, afrontar las situaciones difíciles con decisión y valentía, que esquivarlas ó oscurecerlas. Esto aparte de que nuestra situación no es tan desesperada, para que los hombres de negocios hayan adoptado desde principio de otoño una actitud de recelo y desconfianza, que á ellos mas que á nadie le perjudica.

Es verdad que los rumores políticos no cesan de amontonar dificultades y crean una situación poco lisonjera para los cambios y los negocios; pero sobre este particular pocos son los que no saben á qué atenerse con toda exactitud, empezando por las crisis y acabando por el porvenir reservado á la Deuda pública.

En confirmacion de esto mismo, ayer en el bolsin circulaban las especies mas absurdas respecto á planes de Hacienda, y á propósitos que se dice abriga el señor Cos Gayon é introducirá en los futuros presupuestos.

El aumento del descuento á las clases activas y pasivas, que he oído negar entre los mismos ministeriales, se reputaba como un síntoma fatal, puesto que era la confesion explicita de un gran estado de penuria para el Tesoro; otros bajistas aseguraban que proximos á extinguirse los créditos que el erario cuenta en el Banco de España, el señor Cos Gayon acudiría á las cajas especiales de algunos ministerios con objeto de saldar las diferencias del presupuesto.

Todo esto, como es natural, se explota á las mil maravillas contra las tendencias al

alza del mercado y aunque estos dias últimos la campaña de la depreciacion no ha dado fruto, nadie puede garantizar que sucederá mañana, sien lo como es la Bolsa de tan mudable condicion y tan propensa á adelantarse á los mismos sucesos.

Muchas han sido las oscilaciones que han tenido casi todos los valores esta semana; pero las mas importantes han sido las de las Cubas. Este papel lo mismo que el cuatro amortizable estaba el jueves en completa baja, pero el sábado ya repuesto se cotizó con 60 céntimos de alza. En cuatro interior ha habido bastante demanda de papel, á causa del numerario que ha circulado estos dias en la plaza con motivo del pago del coupon.

Los bolsines han estado muy animados, particularmente los últimos dias de la semana en que las operaciones han sido numerosas y de alguna importancia.

Revisando ahora las principales operaciones de la semana diremos: que el lunes cerraron los cuatros á 60; los pequeños, á 60; el 5 exterior, á 60,25; el amortizable, á 75,90; los pequeños á 76; y las Cubas, á 87,90. El martes continuó la paralización en las transacciones y el miércoles se cotizaron los cuatros, á 60; los pequeños, á 60,30; el 4 exterior, á 60,50; el amortizable á 75,90 y las Cubas, á 87,60.

El jueves baja general, perdiendo los cuatros 10 céntimos; los pequeños, 5; el 4 exterior, 25; el amortizable, 10; los pequeños 45 y las Cubas, 60. El viernes fué el dia en que, como queda dicho, se inició el alza, cerrando los cuatros, con 25 céntimos beneficio; los pequeños, con 20; el fin corriente, con 40; el 4 exterior, con 25, y el amortizable (pequeños) con 15. Unicamente bajaron: el amortizable, 35 céntimos, y las Cubas, 18. El sábado cerraron la semana con estos precios: cuatro interior, 60,20; alza 5 céntimos, fin corriente, 60,25; alza 5 céntimos; cuatro exterior, 60,70; alza 20 cénti-

mos; amortizable, 75,60; alza 15 céntimos; pequeños, 75,60; alza 5 céntimos y Cubas, 87,50; alza 60 céntimos.

Las acciones del Banco de España, cerraron á 299,50, es decir, con un alza de un entero con respecto á la semana anterior.

La Bolsa de Paris progresando tanto por lo que hace á los valores franceses como á los españoles.

Los precios á que cerró la semana fueron los siguientes: 3 p<sup>s</sup> francés, 79,20; cuatro y medio francés, 108,50; cuatro por ciento español, 60,25; amortizable, 74; obligaciones Cuba, 467.

Cuatro por ciento exterior español en Londres, 59 7/8.

El Correspondiente. Madrid 40 Diciembre 1884.

### Modas.

De nuestro servicio particular.

Paris 5 de Diciembre 1884.

Hemos tenido ocasion de ver parte de los trajes y adornos de la princesa María que con motivo de su próximo casamiento han comprado de Paris.

Entre ellos citaremos una salida de baile de damasco crema tejido en oro, toda forrada de mártizibefina; un chaquetón de terciopelo color tubi adornada de astrakan gris y una gorra, manguito y pelerina de castor de Canadá para mañana. Entre los trajes se ve uno muy sencillo hechura polonesa: La falda es de cachemira brige con tres grandes volantes de bes toneados con aplicaciones galoneadas y tejidas de oro. Una levita de la misma tela guateada y forrada de raso, muy ajustada, sirve de cuerpo y abrigo. Un sencillo maillot de seda sobrio, el corsé de raso y de levita pardescura; he aquí el medio de tener un talle apretado y no morir de frío por coquetería. Un fichu en punta todo cubierto de los mismos galpues adorna la espalda, los hombros y el delantero de la levita.

9.ª Cada cuatro meses se liquidará la cuenta de estos créditos y el interesado abonará el saldo que resulte á favor del Banco; de no verificarlo se procederá á la venta de la garantía en la forma establecida para los préstamos.

10.ª Se podrá abrir nuevo crédito á la liquidacion, figurando como primera partida el saldo de la cuenta anterior, si conviniere al Banco. Estas operaciones de renovacion se acordarán á petición escrita del interesado y se anotarán al pie de la misma poliza.

11.ª La comision é intereses que se devenguen por los créditos se abonará á la liquidacion, ó antes, si al concesionario le conviniere terminar la cuenta abierta.

12.ª Los intereses por cada entrega de fondos se computarán desde el dia de su ingreso ó salida de la Caja.

13.ª Son aplicables á los créditos las reglas 6.ª á 9.ª relativas á las operaciones de préstamo.

### V.—GIROS.

1.ª El Banco da letras de cambio contra sus Sucursales y Comisionados, á tipos módicos,

biera concedido el crédito firmará por duplicado la poliza en que conste la operacion, retirando uno de los ejemplares y quedando el otro en el Banco, ambos intervenidos por Agente de Cambios y Bolsa en Madrid, y por Corredor de Comercio en las Sucursales.

5.ª Constituido el depósito y formalizada la operacion, queda abierto el crédito y se entregará al concesionario un libro de talones, para que por medio de ellos pueda disponer de las cantidades que estime conveniente, dentro de su crédito.

6.ª El interesado podrá reintegrar, en todo ó parte, las cantidades que haya utilizado de su crédito, en la misma forma que al imponer fondos en cuenta corriente, recibiendo en resguardo de cada entrega un recibo talonario.

7.ª El concesionario de un crédito abonará diez céntimos por ciento, ó sea uno por mil de comision sobre su importe, aunque no haga uso de él.

8.ª El Banco llevará á cada crédito una cuenta corriente con interés reciproco, en la que se cargará el que corresponda por dias sobre las cantidades que haya utilizado el concesionario, y se abonará igual interés por las entregas que éste haya hecho para reintegrar las sumas recibidas. El interés será el mismo que rija para los préstamos.

III.—PRÉSTAMOS.

1.ª El Banco presta á personas abonadas, sobre títulos de la Deuda del Estado ó del Tesoro público, hasta el 80 por 100 de su valor efectivo, segun la cotizacion oficial, por plazos de diez á noventa dias, y por cantidad que no baje de 500 pesetas.

2.ª El que solicite un préstamo extenderá su petición en los ejemplares que se facilitarán en la oficina correspondiente, expresando su nombre, domicilio, valores que ofrezca en garantía, plazo y cantidad de la operacion.

3.ª Concedido que sea el préstamo, se formalizará, llenando el prestatario una factura que exprese los efectos que entrega y su numeracion, con la cual los presentará en la Caja. Despues firmará una poliza duplicada para el Banco y para el interesado, en que conste la operacion, interviniendola un Agente de Cambios y Bolsa en Madrid, y un Corredor de Comercio en las plazas en que tenga Sucursal el Banco.

4.ª Recibidos los efectos en la Caja y firmada la poliza por el prestatario, el Agente ó

La misma toilette está repetida en terciopelo negro y pasamanería de seda. Esta última creación está llamada, á mi parecer á obtener gran éxito porque las mujeres no son aficionadas á llevar abrigos pesados que oculten la esbeltez de sus tallos.

He admirado también en este trousseau un precioso sombrero de castor baigo forma hurgonote, de ala estrecha, adornado con terciopelo que rodea la copa y por delante sube hasta lo alto de ella donde se coloca un ramo de rosas perfumadas.

He aquí algunos modelos de trajes gran novedad.

El primero es muy sencillo, de estilo inglés. Falda azul húsar cojido por un lado sobre una falda de terciopelo azul del mismo tono. En el sitio en que se recoge la falda se pone un broche de plata vieja. Cuerpo azul húsar con solapas; chal atravesando el pecho, es decir partiendo del hombro izquierdo y perdiéndose en la cintura, á la derecha. Cuello oficial terciopelo húsar con galones de plata, cinturón de terciopelo sujeto con un broche de plata cincelada Renacimiento. En la cintura una *châtelaine* de plata vieja con todos los pequeños bibelotes acostumbrados, reloj de plata estilo Valois, espáñito, frasco forma caracol, corazón vendeano, estuche forma licorera, brazaletes de plata, sombrero fieltro vendeano con plumas de faisán.

Traje de casa llamado *five ó klok*. Es de hechura princesa y de faya color barro cocido con blusa de terciopelo blanco que parte del cuello hasta los pies. Alrededor del cuello la blusa está bordada en oro como también por abajo. Un cinturón ruso hecho de un ancho galon de oro con pequeños clavos de platina estrecha el talle. El vestido de faya color barro cocido es liso pero á lo largo de cada lado se guarneca de una pasamanería nueva que imita el marabú.

Levita lisa sin tablas ni recogidos, de paño verde oscuro forrada de terciopelo *epinglé* cambiante. El terciopelo cambiante á tornasolado se llena mucho este año. Un chaleco de terciopelo *epinglé* anima la levita un poco oscura. El vestido de lana *hmidou* color verde oscuro no tiene mas adorno que un alto pliegado de seda. Sombrero cazador fieltro mirto adornado con una pequeña paloma zorita.

Casaquina de terciopelo castaña muy ajustado abrochado con pequeñas castañas de oro mate. Falda de terciopelo con rayitas blancas, marrón y encarnadas adornada con lazos de terciopelo castaña. Sombrero Auvernia terciopelo castaña con tres plumas colocadas por delante. Brides del mismo terciopelo anudadas por detrás.

Traje de casa para señorita de 15 años. Es

azul oscuro de paño ó terciopelo: no tiene otro adorno que un cinturón de *pou de soie* sujeto á un lado con un lazo *espada*. El cuerpo debe dibujar perfectamente el talle de una joven de 15 años. Lleva aldatas y pequeño cuello; este y las bocamangas son de gros-grain. El vestido se abrocha por delante con pequeños pensamientos de plata. Los cabellos deben formar una sola trenza por detrás.

*Ofeña.*  
Reproducción prohibida.

**Noticias é intereses**

**LOCALES Y REGIONALES.**

El movimiento de población durante la próxima pasada semana, ha sido en esta ciudad el que sigue, según los datos del Registro Civil:

Nacimientos 24; de ellos 11 varones y 13 hembras todos legítimos.

Defunciones, 19; de ellas, 5 de 0 á 1 año; 7, de 2 á 5 años; 1 de 11 á 20; 3 de 41 á 60, y 3 de 61 á 100.

Han muerto 7 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios; 2, de catarro intestinal y 10 de otras enfermedades.

El aumento de censo ha sido, por tanto, en la semana, de 5 individuos.

La pasa alcanza en la Marina un precio verdaderamente fabuloso, pues llega á pagarse á 33 pesetas el quintal. Este precio tan elevado obedece á la escasez de las cosechas que han sido exiguas por efecto de los temporales.

El martes varó en la playa de Dénia y en el sitio denominado el «Caballo» el vapor mercante español *Lucero*, consiguiéndose ponerle á flote sin novedad, después de tres horas de lucussante trabajo.

La Sucursal del Banco de España que se acaba de instalar en esta ciudad ha comenzado, según nuestros particulares informes, bajo los mejores auspicios, siendo muchas y de alguna importancia las operaciones que lleva practicadas, especialmente en cuentas corrientes, pues no solo de Alcoy, sino que también de los pueblos de la zona, acuden las personas acaudaladas y los comerciantes, á depositar sus intereses en el Banco, cuyo crédito tantas seguridades ofrece.

No dudamos, en vista de ello, en afirmar, que la Sucursal de esta ciudad se colocará pronto en primera línea entre las que el Banco de España tiene establecidas en provincias.

El día 16 será obsequiado el Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, con un banquete en Palacio por S. S. M. M.

Se quejan los periódicos de Madrid del mal tabaco que se vende en los estancos, y añaden que nadie quiere el de la fábrica de Alicante, y que es natural baje la renta ante lo desastroso del producto.

Exactamente lo mismo pasa en Alcoy con el aditamento de que el tabaco que aquí se vende es lo peor de lo peor de todas partes.

Ha fallecido en Madrid la Sra. D.<sup>a</sup> Catalina Prieto, madre del Excmo. Sr. Conde de Bernar, á quien acompañamos, así como á su distinguida familia, en el dolor que los aqueja por pérdida tan irroparable.

Escriben de Orhuella: «Segun se nos informa, empezará el día 15 del corriente el nuevo servicio de trenes en nuestra línea férrea, saliendo uno de Alicante y Murcia á las cinco de la mañana, retirando de la circulación el tren corto que salía de Alicante hasta Albuera con el cual enlazaba el de Torrevieja. De este modo podrá hacerse el viaje de ida y vuelta en un solo día entre ambas capitales. Los demás trenes sufrirán también alteración en las horas de salida.»

En un plazo breve se verificarán las elecciones municipales de Novelda.

Ayer tuvimos ocasión de ver que en la recompostura del desperfecto que hay en la carretera de esta ciudad á Alicante y sitio llamado *Planet de Boti*, solo trabajaban un peon caminero y otros dos hombres.

A ese paso, no cabe dudar que el día del Juicio final aun no se podrá pasar con comodidad por aquel trozo de camino.

Eso prueba la eficacia que las recomendaciones tienen para el Sr. ministro de Fomento, que prueba también que correjmas prima regalar.

45.000 pesetas á la empresa de un teatro, que no recomponer los cambios que son la riqueza y la vida de los pueblos.

Para cuando regrese á Valencia el Sr. Moncillo, se le prepara un grandioso recibimiento. Saldrán á esperarle todas las autoridades, corporaciones y personas notables de la población.

La importante *caja* editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, ha publicado una *Agenda* de

*Bufo de Alcoy*, libro de memoria diario para 1885.

Contiene reduccion de las monedas francesas á las españolas y viceversa; reduccion de cuartos á reales; reduccion de cuartos á pesetas y céntimos de peseta; reduccion de reales á pesetas y céntimos de peseta; calendario completo con todos los santos y fiestas de España; Contiene además las calles de Alcoy con las entradas y salidas de las mismas.

Esta obra es de gran utilidad para el comercio, siendo indispensable la *Agenda* en todo escritorio, razon por la cual y por adaptarse la edicion que nos ocupa á las circunstancias de localidad, la recomendamos especialmente á los comerciantes é industriales en particular, y en general á todos nuestros lectores, pues la *Agenda* constituye un excelente libro de anotaciones diarias.

Hay dos ediciones, en cartonadas á 1 peseta 50 céntimos y 3 pesetas, de venta en todas las librerías de esta ciudad.

Ha fallecido en Alicante el inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, nuestro comproyinciano D. Demetrio Perez Albert.

En Alicante mandan en los robos que es un contenido. Los colegas de aquella capital dan cuenta de varios y entre ellos del siguiente:

«Anteayer tarde fué descubierto uno, en el almacén de los Sres. D. A. Campos hermanos é hijo, que se hace ascender á diez ó doce mil reales en plata. Parece que los ladrones penetraron á un cuarto contiguo al almacén, del que solo le separa un débil tabique y practicando el hueco necesario para entrar una persona, se apoderaron de todo el dinero que encontraron. Este robo nos recuerda el de los despachos de los señores Ravello, Garcia y Más, que se ejecutaron de manera muy parecida, sin que sepamos hayan sido descubiertos sus autores.

Ahora, es probable que suceda lo mismo. Será necesario salir de casa armados de revolver y tener relán en el domicilio.»

**Sesion municipal.**

En la sesion que anteanoche celebró el Ayuntamiento se tomaron los siguientes acuerdos: A propuesta en terna de la Junta directiva de la Casa de Desamparados, fueron nombrados vocales de la misma los Sres. D. Vicente Mir Vilaplana y D. Miguel Payá Pascual. A informe de la Comision municipal de Pol-

Corredor, el Interventor y el Subgobernador, ó Director de la Sucursal, se entregará por la oficina respectiva al interesado un libramiento contra la Caja, para hacer efectiva la cantidad prestada, deduciendo los intereses correspondientes.

5.<sup>a</sup> Si á las cuarenta y ocho horas de concedido el préstamo no se formaliza por el interesado, queda caducada la concesión.

6.<sup>a</sup> Los efectos que constituyan la garantía se consideran transferidos al Banco, sin otra formalidad, por el mero hecho de entregarse en este concepto.

7.<sup>a</sup> Si los valores dados en garantía sufriesen una baja de 10 por 100 del efectivo por que fueron admitidos, el prestatario está obligado á aumentar la garantía en la cantidad necesaria.

8.<sup>a</sup> El prestatario que no se presentare á liquidar el préstamo á su vencimiento, ó que no mejorase la garantía, en su caso, será requerido por simple aviso escrito á fin de que cumpla su compromiso. Pasados tres dias del requerimiento, el Banco podrá disponer la venta de la garantía, sin necesidad de providencia judicial, con la intervencion de Agente de Cambios y Bolsa ó Corredor de número, ó por otro medio oficial ó extraoficial que se

hallare establecido por el uso en las respectivas localidades.

9.<sup>a</sup> Si el producto de la garantía no alcanzase á cubrir íntegramente el capital del préstamo y sus intereses y gastos, el Banco procederá contra el deudor por la diferencia; ó en caso contrario, le entregará el exceso, si lo hubiese.

**IV.—CRÉDITOS SOBRE EFECTOS PÚBLICOS.**

1.<sup>a</sup> El Banco abre créditos, previo depósito de efectos públicos, por el 80 por 100 de su valor efectivo según la cotización oficial.

2.<sup>a</sup> El que solicite un crédito extenderá su petición en los modelos que se le facilitarán en la oficina correspondiente, en forma semejante á la de los préstamos.

3.<sup>a</sup> Acordada la concesión del crédito, el peticionario depositará en la Caja los efectos públicos ofrecidos. Este depósito se constituirá necesariamente dentro de los tres dias de la concesión y bajo factura.

4.<sup>a</sup> Hecho el depósito, y con el Recibo de la Caja, se presentará la factura en la oficina correspondiente, y la persona á quien se hu-

y por cantidades que no bajen de 250 pesetas, y las Sucursales también expiden letras sobre Madrid y sobre las demás Sucursales, en las mismas condiciones.

2.<sup>a</sup> El Banco tiene hasta ahora Sucursales en Alcoy, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Gijón, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, Logroño, Málaga, Murcia, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Reus, Salamanca, San Sebastian, Santander, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zamora y Zaragoza.

Tiene Comisionados en las plazas de Albalade, Avila, Castellón, Cuenca, Guadalajara, León, Lérica, Lugo, Orense, Pontevedra, Segovia, Soria y Teruel.

3.<sup>a</sup> El Banco gira contra todas sus Sucursales y éstas contra el Banco central y entre sí, al cambio fijo de 15 céntimos por 100, ó sea 1 1/2 por 1.000 de beneficio.

4.<sup>a</sup> El Banco central gira contra sus Comisionados por las sumas de que le convenga disponer, á los cambios que diariamente se fijarán en una lista colocada en la portería del Negociado correspondiente de la Secretaria.

5.<sup>a</sup> En Madrid y en las Sucursales se admitirá en negociación el papel comercial que se

ola Urbana se mandaron pasar una instancia de D. Francisco Gilbert Vilaplana en solicitud de permiso para reedificar la fachada de su casa número 12 de la Plaza del Portal Nuevo; y otra de D. Simeon Terol, D. Francisco Carbonell y D. Gonzalo Valor, en solicitud de que, previa inspeccion facultativa se ponga en practicas condiciones la alcantarilla de la calle de Santa Rita para que puedan llevarse a efecto los desagües a la misma de las casas números 34, 36, 38, 40 y 42 de dicha calle propias de los solicitantes.

A la Comision municipal de Caminos y Puentes se mandó pasar una instancia de varios vecinos de esta poblacion en solicitud de que se proceda a la recomposicion del camino que conduce desde el puente de Algezara al barrio de Carabanchel y reconstruccion del paragon inmediato al indicado puente.

Por mayoría de 10 votos contra 9 fué ratificado el acuerdo de la Comision de Ensanche, tomado en sesion de 6 de los corrientes, por el que viene en desestimarse instancia de don Antonio Vicens Abad, declarando obligado al pago de los derechos que le tienen exigidos por el permiso de edificacion ó construccion del cierre del jardin de su propiedad sobre las calles de San Jorge y del Colegio á espaldas de su casa número 28 de la calle de San Cristobal.

A propuesta del señor Teniente de Alcalde D. Severo Pascual Sarañana, se nombró una Comision Especial con encargo de estudiar el titulo de las Ordenanzas municipales referente a edificaciones, y Reglamento para la egecucion de las obras de Ensanche de esta Ciudad y proponer á la aprobacion del Ayuntamiento las modificaciones que entienda procedentes.

EL CÓLERA EN VERGEL.

Nuestras noticias.

Por persona llegada ayer de uno de los pueblos inmediatos al pequeño pueblo de Vergel, sabemos que el dia 9 se ignoraba por completo que ocurriera novedad alguna en dicho pueblo. Posteriormente se supo que habia cuatro niños enfermos y en el mismo Vergel no se daba importancia ninguna al hecho. Como ha venido la boja de nieve á formar y se ha declarado el cólera en Vergel? Eso es lo que ignoramos.

Noticias de la prensa.

Cortamos de El Correo: En cuanto á los casos de Vergel, lo que hoy se sabe es, que no han vuelto á presentarse nuevos casos (hasta las seis de la tarde), y que los médicos discrepan en la calificacion de la enfermedad; créese que los casos de que ayer hablamos, habrán sido resultado de alguna introduccion de géneros de Beniopa.

El gobernador de Alicante se ha aproximado á Vergel, y ha establecido el acordamiento; regresando á Jávea.

Segun las noticias oficiales recibidas anoche, de los siete atacados del cólera en el pueblo de Vergel han fallecido cinco, quedando en la actualidad sólo una enferma, que se espera entre pronto en convalecencia.

En los dos últimos dias no se ha registrado invasion alguna.

El contagio se atribuye á haber trabajado en una carretera en construccion próxima á Vergel jornaleros de dicho pueblo y del de Beniopa, donde como saben nuestros lectores han ocurrido varias defunciones del cólera.

El Gobernador de Alicante regresó por mar á dicha ciudad, dejando establecido el cordón sanitario.

La Correspondencia de España publica el siguiente telegrama:

Alicante, 10 (10 m.).

Acabo de regresar y creo no solo que no se estiende la epidemia en Vergel, sino que es probable que no se repitan los casos si se continúa cumpliendo lo que la Direccion tiene ordenado. Se ejercerá la mayor vigilancia. El alcalde de Vergel, á las nueve y 15 minutos de esta mañana, me dice por telegrama que durante las últimas doce horas no ha

habido ninguna invasion ni defuncion—El gobernador.

Correspondencias.

CARTA DE MADRID.

Madrid 10 Diciembre 1883.

La cuestion de los catedráticos no adelanta un paso, es más, se cree que el Sr. Pidal ha dado por terminada y que, como dice un periódico, se procurá entregar al olvido todo lo que con ella se relaciona. Por mi parte no me atreveria á garantizar esto mismo, pues si bien es verdad que hay corrientes poderosas en esta direccion, no lo es menos que el ministro de Fomento y sus amigos insisten en la necesidad de solucionar este asunto con gran energia, tanto por lo que á los estudiantes como á los profesores se refiere.

Estos últimos visitaron ayer al Sr. Moyano representados por los señores Comas y Calleja, acordando con el respetable senador por la Universidad Central, que la reunion proyectada se verificase el sábado, é indican que, que estaba dispuesto tan pronto como los cuerpos colegisladores reanudasen sus tareas á presentar una proposicion á la alta Cámara censurando la conducta del señor conde de Puñonrostro.

Hoy se ha reunido tambien la comision judicial de los profesores que la forman, como es sabido, los señores Sanchez Roman, Montejo y Silvela (D. Luis), el objeto de la reunion ha sido acordar si han de mostrarse parte en los procesos entablados en averiguacion de los sucesos universitarios. Los catedráticos apuraran todos los recursos legales de que puedan echar mano, segun convinieron en la última junta celebrada en el hotel del señor Comas.

Otro asunto que hoy se ha discutido mucho ha sido la forma en que un periódico ministerial trata á los firmantes de la primera protesta llamándolos profesores quita-manchas y otras cosas, por el estilo; tambien se encara la ofendida publicacion con D. Luis Silvela y le dice que tiene mal genio y poca memoria; para estos calificativos no tienen importancia, segun los conservadores, particularmente los dirigidos al hermano del ministro de Gracia y Justicia, que siguen considerando como un buen corregidor.

Un periódico adelanta dos noticias de interés sobre el proyecto de Código penal que prepara el Sr. Silvela. Una se refiere á la pena de muerte, la cual se conserva, si bien teniendo lugar las ejecuciones dentro de las cárceles, pero en un lugar alto á la vista del público; la otra se relaciona con los delitos de imprenta y es la consignacion en el Código de la pena de suspension, como consecuencia del hecho punible; segun el diario que publica estos antecedentes, la penalidad citada no se aplica en virtud de precepto alguno especial, sino como consecuencia de una regla general que prescribe puede suspenderse una sociedad ó empresa cuando delinca los encargados de dirigirla.

Este criterio era combatido esta tarde en un grupo donde habia izquierdistas, sagastinos y demócratas sueltos, conviniendo todos en que si bien el medio es ingenioso en recurso del Sr. Silvela peca de sutil; un radical añadió por su cuenta que su partido no aceptaria nunca tal criterio y que tan pronto como llegara al poder, procedería al suprimir de nuevo la suspension. Estas son las impresiones que la última de las dos noticias antes citada, ha producido en el salon de Conferencias, donde se la ha dispensado una acogida hostil por los opositoristas.

En algunos círculos donde se reúnen políticos reconocidos públicamente como carlistas, negábase hoy con energia la especie circulada anoche á última hora, acerca del viaje de don Carlos á Filipinas y de su propósito de proclamar allí sus derechos, apoyado por las órdenes religiosas. Esta especie que nunca tuvimos por seria y que parece hija del buen humor de algun desocupado, se comentaba por lo extravagante en los pasillos y en la sala de conversacion del Congreso, pero sin darle importancia de ninguna clase.

Hoy se ha dicho que el gobierno se opondrá á que el partido demócrata progresista, em-

prenda en provincias la campaña de propaganda que se propone. Esta referencia tiene autoridad en sí mismo.

Es un hecho que los representantes en Cortes por la gran Antilla piensan abrir una suscripcion para regalar el Sr. Albacete un objeto de arte, como testimonio de gratitud por el acierto con que ha llevado á término el tratado con los Estados Unidos.

De la dimision del señor marqués de Molins nada á ciencia cierta.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Sinesio mártir y Santa Emma.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Lucia virgen y mártir.

CULTOS.

Parroquia de Santa Maria—Fiesta á la Inmaculada. Por la tarde á las 5 y cuarto se manifestará á S. D. M. y despues del rosario y lectura, se cantará la felicitacion sabatina.

Capilla de San Miguel.—A las 7 y media de la mañana se celebrará una misa con letrillas y acompañamiento de armonium.

Capilla de la Virgen de los Desamparados.—Hoy á las 9 y media misa con sermón, que dirá D. Antonio Pascual.

Avisos de corporaciones.

MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Alcoy.

Lista de las ropas y otros efectos empeñados en el mes de Abril último, que por no haber sido despenados ni renovados, corresponde vender á pública subasta segun el artículo 34 y siguientes del Reglamento, bajo el tipo de su tasacion el día 15 del presente mes á las 2 de la tarde

Table with 3 columns: Núm, Relacion, Ptas. cts. containing a list of items for public auction such as 'Capa paño café y pañuelo algodón', 'Chaqueta paten y trozo tela algodón', etc.

Table with 3 columns: Item description, Price in Ptas. cts. containing a list of items such as 'Enaguas, pañal y bata algodón', '3 pañuelos seda y otro lana', etc.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS».

Madrid 11 Diciembre (3:15 tarde.)

El consejo de hoy ha tenido carácter puramente administrativo, no revistiendo importancia.

Mañana saldrá decididamente S. M. el Rey con direccion á Daimiel á la cacería de aves acuáticas.

Madrid 11 Diciembre (5 tarde.)

No han ocurrido nuevos casos en Vergel. Tampoco hay novedad en Toledo y en Beniopa.

La salud es inmejorable en el resto de España.

Madrid 11 Diciembre (6:15 tarde)

Se desmiente el que haya segregaciones por disonancias con el Gobierno, en la mayoría de las Cámaras.

Se habla nuevamente de la suspension de Ayuntamiento de Madrid. Hay animacion en los círculos.

Madrid 11 Diciembre (7:30 noche.)

Se asegura que el debate político que tratan de provocar las oposiciones en los Cortes se prolongará lo menos un espacio de veinte dias.

La cuestion de los catedráticos continúa en el mismo estado.

ESTABLECIMIENTO

MANUEL MOLTO SANZ

Mercado, 9.

Esta casa se encarga de toda clase de impresiones con tal que no contengan cosa alguna contraria á la Religion y buenas costumbres, á cuyo efecto tiene maquinas y prensas, con buenos caracteres, ofreciendo una garantia á los señores que tengan á bien confiarle algun trabajo tipográfico, perfeccion equidad y economia.

En la misma encontrarán los señores consumidores toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, portaplapiz, pinceles, plumas, cartabones, esquadras, difuminos, lápiz compuesto, corta plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.

Alcoy: Imp. de EL SERPIS, Mercado, 9.

**AGENDA**  
**Ó LIBRO-MEMORIA.**  
(Apuntes diarios)  
para 1885.

De venta en la Imprenta de Manuel Moltó, calle del Mercado núm. 9.

PRECIO 12 REALES.

**ALMANAQUE**

DE  
**LA ILUSTRACION,**  
para 1885.

Al precio de 8 reales, se vende en la Imprenta de Manuel Moltó, calle del Mercado 9.

**CALENDARIOS AMERICANOS**

DE PARED,  
para 1885.

Se hallan de venta, en la Imprenta de Manuel Moltó, calle del Mercado 9.  
Variedad en los precios.

**15. MERCADO 15**  
**MAQUINAS PARA COSER**  
de La Compania Fabril  
**SINGER**



Cualquier modelo de sus célebres máquinas a **2,50 PESETAS** semanales. Pagos al contado **10 ps** de rebaja.  
Garantía verdadera é ilimitada.  
Enseñanza gratis á domicilio.  
Gran depósito de sedas, algodones, agujas, aceites y piezas sueltas para toda clase de costuras.

Recomendamos nuestra nueva máquina de lanzadera oscilante, especial para trabajos de adorno por su puntada brillante y fina.

UNICA SUCURSAL EN **ALCOY**  
**15. MERCADO 15.**

TALLER DE  
**CORTINAS PERSIANAS**  
Calle S. Mauro núm 14.

**COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS**

DE  
**MANUEL SEGURA**

**Sto. Tomás 3.**

**LA Moda Elegante.**

periódico de señoras y señoritas

AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, tiene por misión poner al alcance de suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura. Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año hasta pesetas 4'25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirlo por carta Administración de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.  
Carretas, 12, principal, Madrid.

**ESTOMAGO, NERVIOS HUMORES**

Usad las **PERLAS KOCH**, grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tén la coloración y vigor naturales.

UNA RECOMENDACION IMPORTANTE.—«Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las **PERLAS KOCH**, supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **PERLAS KOCH** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffield, Leeds, Labot, Vichy, etc.

Las **PERLAS KOCH** están aconsejadísimas en todas las enfermedades **CRONICAS REBELDES**. Su acción continua obra verdaderos milagros.—Doctor Ricardo Torres

Las **PERLAS KOCH** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo nin uno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos, que concamos, que llevan unido á su acción depurante otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Pres. Caillot, Nervais, Roger y Tacout.

Las **PERLAS KOCH** obran como depurante, arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningun otro incidente sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes imprimen en la sangre y en los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Orugnay, Santotio y Ugarte.

Precio de la caja 8 reales en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO**  
Rambla Cataluña, 104.—BARCELONA.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al Depósito de Barcelona un inclusion del valor e sellos de giro y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al Director del Gabinete Norte-Americano en Barcelona ó palabra ó por escrito para el mejor uso de las **PERLAS KOCH** serán contes á gratuitamente.

**Importantísimo á la humanidad.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA **MARGARITA** de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstruyentes. Tienen las aguas de LA **MARGARITA** mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 45, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza distinción hasta ahora no concedida.

“El Peregrino,” y “El Estudiante,”  
Marcas en propiedad, aplicables á libritos y carteras de papel para fumar

**SE VENDEN**

conjuntamente con varios enseres de taller y algunas existencias de papel con precio na 0.  
Informará su propietario (Alcoy: c. Cordeta 23.  
Angel Carbonell. (Albacete: San Antonio 4.

**GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.**

Anuncios recomendados.

<b>ZAPATERIA,</b> D. Francisco Badia S. Lorenzo 2.	<b>AGUARDIENTES</b> D. Francisco Ghimery, S. Miguel 40. (Esquina á la calle Mayor)
<b>CAFES Y FONDAS,</b> D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustín 20.	<b>DROGUERIAS</b> D. Eduardo Píol, Mercado 2.
<b>ANTIGUA FONDA DE LOS NIÑOS</b> D. San Jago Monlor, S. Nicolás 4.	<b>PAPELERIA,</b> Manuel Moltó Mercado 9.
<b>GORRERIA</b> D. Eduardo Martinez Vall 17.	<b>LAMPISTERIA,</b> D. Desiderio Margant San Lorenzo 23 Tienda de la Campana
<b>FARMACIA,</b> D. S. Jago Monlor, S. Nicolás 4.	<b>LA VALENCIANA</b> P. Martínez, Mercado 18. (La Perla.
<b>LOZA Y CRISTAL,</b> D. José Martinez Mercado 18. (La Perla.	<b>Escuela 8.</b>

**PASTA PECTORAL**  
DEL DOCTOR ANDRÉ DE BARCELONA.  
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE  
**TOS**  
Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que en un caso cualquiera que no haya producido felices resultados. Alis primeros tomos de esta pasta probará la virtud y eficacia de esta pasta hasta hacer que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescribieron constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.  
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.  
**MILLARES DE CASAS** que se venden de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que se el único positivo para los efectos á que se le designa.

**ASMA**

Remedio pronto y seguro que honora el medicamento en forma de Animo dentro del aparato respiratorio.

Funando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y estos cigarrillos llevan un perfume tan cómodo que no enoja á los enfermos y personas más delicadas.  
Los ataques de asma por la noche se calman al instante haciendo un cigarro de estos cigarrillos, y los ataques de asma por el día se calman al instante haciendo un cigarro de estos cigarrillos, y los ataques de asma por el día se calman al instante haciendo un cigarro de estos cigarrillos.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante haciendo un cigarro de estos cigarrillos, y los ataques de asma por el día se calman al instante haciendo un cigarro de estos cigarrillos, y los ataques de asma por el día se calman al instante haciendo un cigarro de estos cigarrillos.